

CONFERENCIA 11/22

LA PENSION DE JUBILACION TRAS LAS MODIFICACIONES PRODUCIDAS POR LA LEY 21/2021, de 28-12 y el RD 453/2022, de 14-06

Día:

Martes 4 y jueves 6 de octubre de 2022
De 16:00 a 19:00 horas

Programa:

1. REGIMEN JURIDICO:

- Legislación aplicable (*novedad*)
- El hecho causante (*novedad*)
- Período mínimo de cotización
- La jubilación ordinaria
- Base reguladora
- Porcentaje por años cotizados
- La jubilación anticipada voluntaria/ involuntaria (*novedad*)
- La jubilación en colectivos especiales: (discapacitados, ferroviarios, bomberos, policías locales...)
- La jubilación demorada (*novedad*)
- La jubilación parcial
- La jubilación "forzosa" (*novedad*)

2. COMPATIBILIDAD DE LA PENSION DE JUBILACION CON EL TRABAJO:

- Supuesto general de compatibilidad/incompatibilidad
- La jubilación flexible
- La jubilación activa (*novedad*)
- Compatibilidad con actividades de creación artística
- La jubilación y el trabajo por cuenta propia
- Otros supuestos de compatibilidad/incompatibilidad

Ponente:

D. Julio Alonso Cabrero

Informador gestor-jefe de prestaciones del INSS de Valencia

Cuotas de inscripción:

- Colegiados ejercientes y empleados acreditados: **20 €**
- Colegiados no ejercientes: **40 €**
- Otros asistentes: **120 €**

Inscripción (modalidad videoconferencia):

- **Ejercientes:** A través del enlace que encontrará en la web colegial: <http://www.gestoresvalencia.org>, siguiendo la ruta: **acceso colegiados**, apartado **Formación**, pulsando la opción: **e-agenda**.
- **No ejercientes y otros:** Remitiendo un mail a coval@gestores.net con sus datos, solicitando la inscripción.